

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Esta Junta, en sesión de 21 del actual, ha acordado la anulación de la clasificación en la clase 1.ª del Grupo 2.º de los créditos que á continuación se detallan:

NOMBRE DEL ACREEDOR	PESETAS	Número de la relación.	FECHA DE LA PUBLICACIÓN EN LA «GACETA»
Mandiel Cores Guillón.....	998,65	210	14 Julio 1907.
Antonio Bartoméa Femeelas.....	482,55	»	Idem.
José Domínguez Amán.....	1.247,92	»	Idem.
Francisco Marín Villarreal.....	79,60	»	Idem.
Jaime Miró Miranda.....	445,10	»	Idem.
Antonio Liberal Mas.....	861,60	»	Idem.
Francisco Ortega Ranera.....	1.083,55	»	Idem.
Dario Alvarez García.....	873,30	»	Idem.
Antonio Poñalva Blasco.....	90,00	215	Idem.
Francisco Lambós Martínez.....	435,09	»	Idem.

La Junta, en la misma fecha, ha acordado la rectificación y anulaciones siguientes:
 El resguardo número 26.780, correspondiente al acreedor Joaquín Castel Balaguer, que figura en la relación 1.221, publicada en la GACETA de 8 de Enero de 1907, con pesetas 546,10, deba quedar reducido á pesetas 539,43.
 El crédito número 1 de la relación 3.059, publicada en la GACETA de 29 de Junio de 1907, de pesetas 1.110, correspondiente al acreedor Antonio Fernández Prado, queda anulado.
 El crédito número 3 de la relación 6.110, publicada en la GACETA de 3 de Abril de 1910, de pesetas 94,75, correspondiente al acreedor Antonio Estañol Colomé, queda anulado. Asimismo acordó la anulación de los resguardos nominativos números 50.445 y 47.493 expedidos á favor de los dos mencionados acreedores.
 El resguardo número 45.600, correspondiente al acreedor D. Arturo Julián Santa Pau, que figura en la relación 4.034, publicada en la GACETA de 15 de Diciembre de 1909, con pesetas 237,50, queda anulado.
 Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos.
 Madrid, 20 de Junio de 1910.—El Secretario, Luis Sánchez Molero.—V.º H.º—El Presidente, Riu.

En las relaciones de créditos formadas por esta Secretaría y publicadas en la GACETA de 26 del actual, aparece consignada por un error, la relación núm. 6.100 en la siguiente forma:

Número de la relación de que proceda el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE Ó CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
6.100	1	22	Manuel Domenech Blosca.....	Soldado.....	Batallón Alcántara Peninsular núm. 3. (Cuba).....	254,75
Doblando ser:						
6.100	1	22	D. Pedro Macari Romero.....	Segundo teniente de Guerrillas..	Primer Batallón del Regimiento Infantería de Andalucía núm. 52.....	401,38

rectificándose igualmente el importe consignado en el Grupo 1.º de los créditos pertenecientes al ramo de Guerra en que aparece con pesetas 22.904,21 y deba ser pesetas 23.050,84, siendo, por tanto, el total general del Resumen de pesetas 30.357,75.
 Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos.
 Madrid, 30 de Junio de 1910.—El Secretario, Luis Sánchez Molero.—V.º H.º—El Presidente, Riu.

MINISTERIO DE MAR NA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de las PROVINCIAS VASCONGADAS, correspondientes al año 1911.

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE VITORIA

Latitud..... 42° 51' 0" N.
 Longitud..... 14m 13,0 al E. del Observatorio de San Fernando.
 10m 36,3 al O. de Greenwich.

NOTA. Las letras h y ya que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol son, respectivamente, iniciales de las voces *horas*, *minutos*.

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Vitoria el año 1911.

Días.	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE					
	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos				
	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m				
1	17	42	16	48	17	26	17	24	16	47	18	0	1	5	54	18	37	1	5	54	18	37	1	5	54	18	37	
2	17	42	16	49	17	25	17	25	2	5	52	18	38	2	5	52	18	38	2	5	52	18	38	2	5	52	18	38
3	17	42	16	50	17	24	17	27	3	5	50	18	39	3	5	50	18	39	3	5	50	18	39	3	5	50	18	39
4	17	42	16	51	17	23	17	28	4	5	48	18	41	4	5	48	18	41	4	5	48	18	41	4	5	48	18	41
5	17	42	16	52	17	22	17	29	5	5	47	18	42	5	5	47	18	42	5	5	47	18	42	5	5	47	18	42
6	17	42	16	53	17	21	17	31	6	5	45	18	43	6	5	45	18	43	6	5	45	18	43	6	5	45	18	43
7	17	42	16	54	17	20	17	32	7	5	43	18	44	7	5	43	18	44	7	5	43	18	44	7	5	43	18	44
8	17	42	16	55	17	19	17	33	8	5	42	18	45	8	5	42	18	45	8	5	42	18	45	8	5	42	18	45
9	17	42	16	56	17	18	17	35	9	5	40	18	46	9	5	40	18	46	9	5	40	18	46	9	5	40	18	46
10	17	41	16	57	17	17	17	36	10	5	38	18	47	10	5	38	18	47	10	5	38	18	47	10	5	38	18	47
11	17	41	16	58	17	16	17	37	11	5	36	18	49	11	5	36	18	49	11	5	36	18	49	11	5	36	18	49
12	17	41	16	59	17	15	17	39	12	5	35	18	50	12	5	35	18	50	12	5	35	18	50	12	5	35	18	50
13	17	40	17	0	17	14	17	40	13	5	33	18	51	13	5	33	18	51	13	5	33	18	51	13	5	33	18	51
14	17	40	17	1	17	13	17	41	14	5	31	18	52	14	5	31	18	52	14	5	31	18	52	14	5	31	18	52
15	17	39	17	2	17	12	17	43	15	5	30	18	53	15	5	30	18	53	15	5	30	18	53	15	5	30	18	53
16	17	39	17	3	17	11	17	44	16	5	28	18	54	16	5	28	18	54	16	5	28	18	54	16	5	28	18	54
17	17	38	17	4	17	10	17	45	17	5	26	18	55	17	5	26	18	55	17	5	26	18	55	17	5	26	18	55
18	17	38	17	5	17	9	17	47	18	5	25	18	57	18	5	25	18	57	18	5	25	18	57	18	5	25	18	57
19	17	37	17	6	17	8	17	48	19	5	23	18	58	19	5	23	18	58	19	5	23	18	58	19	5	23	18	58
20	17	37	17	7	17	7	17	49	20	5	22	18	59	20	5	22	18	59	20	5	22	18	59	20	5	22	18	59
21	17	36	17	10	17	6	17	50	21	5	20	19	0	21	5	20	19	0	21	5	20	19	0	21	5	20	19	0
22	17	35	17	11	17	5	17	52	22	5	19	19	1	22	5	19	19	1	22	5	19	19	1	22	5	19	19	1
23	17	35	17	12	17	4	17	53	23	5	17	19	2	23	5	17	19	2	23	5	17	19	2	23	5	17	19	2
24	17	34	17	14	17	3	17	54	24	5	15	19	3	24	5	15	19	3	24	5	15	19	3	24	5	15	19	3
25	17	33	17	15	17	2	17	55	25	5	14	19	4	25	5	14	19	4	25	5	14	19	4	25	5	14	19	4
26	17	32	17	16	17	1	17	56	26	5	13	19	5	26	5	13	19	5	26	5	13	19	5	26	5	13	19	5
27	17	31	17	18	17	0	17	57	27	5	11	19	6	27	5	11	19	6	27	5	11	19	6	27	5	11	19	6
28	17	30	17	19	17	0	17	58	28	5	10	19	7	28	5	10	19	7	28	5	10	19	7	28	5	10	19	7
29	17	29	17	20	17	0	17	59	29	5	9	19	8	29	5	9	19	8	29	5	9	19	8	29	5	9	19	8
30	17	28	17	22	17	0	17	60	30	5	8	19	9	30	5	8	19	9	30	5	8	19	9	30	5	8	19	9
31	17	27	17	23	17	0	17	61	31	5	7	19	10	31	5	7	19	10	31	5	7	19	10	31	5	7	19	10

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península el año 1911.

ENERO

- Día 8. Cuarto creciente, á 6 horas 20 minutos, en Aries.
14. Luna llena, á 22 horas 26 minutos, en Cáncer.
22. Cuarto menguante, á 6 horas 21 minutos, en Escorpio.
30. Luna nueva, á 9 horas 45 minutos, en Acuario

FEBRERO

- Día 6. Cuarto creciente, á 15 horas 28 minutos, en Tauro.
13. Luna llena, á 10 horas 38 minutos, en Leo.
21. Cuarto menguante, á 3 horas 44 minutos, en Sagitario.

MARZO

- Día 1. Luna nueva, á 0 horas 31 minutos, en Piscis.
7. Cuarto creciente, á 23 horas 1 minuto, en Géminis.
14. Luna llena, á 23 horas 58 minutos, en Virgo.
23. Cuarto menguante, á 0 horas 26 minutos, en Capricornio.
30. Luna nueva, á 12 horas 38 minutos, en Aries.

ABRIL

- Día 6. Cuarto creciente, á 5 horas 55 minutos, en Cáncer.
13. Luna llena, á 14 horas 37 minutos, en Libra.
21. Cuarto menguante, á 18 horas 36 minutos, en Acuario.
28. Luna nueva, á 22 horas 25 minutos, en Tauro.

MAYO

- Día 5. Cuarto creciente, á 13 horas 14 minutos, en Leo.
13. Luna llena, á 6 horas 10 minutos, en Escorpio.
21. Cuarto menguante, á 9 horas 23 minutos, en Acuario.
28. Luna nueva, á 6 horas 24 minutos en Géminis.

JUNIO

- Día 3. Cuarto creciente, á 22 horas 4 minutos, en Virgo.
11. Luna llena, á 21 horas 51 minutos, en Sagitario.
19. Cuarto menguante, á 20 horas 51 minutos, en Piscis.
26. Luna nueva, á 13 horas 20 minutos, en Cáncer.

JULIO

- Día 3. Cuarto creciente, á 9 horas 20 minutos, en Libra.
11. Luna llena, á 12 horas 53 minutos, en Capricornio.
19. Cuarto menguante, á 5 horas 31 minutos, en Aries.
25. Luna nueva, á 20 horas 12 minutos, en Leo.

AGOSTO

- Día 1. Cuarto creciente, á 23 horas 30 minutos, en Escorpio.
10. Luna llena, á 2 horas 55 minutos, en Acuario.
17. Cuarto menguante, á 12 horas 11 minutos, en Tauro.
24. Luna nueva, á 4 horas 14 minutos, en Leo.
31. Cuarto creciente, á 16 horas 21 minutos, en Sagitario,

SEPTIEMBRE

- Día 8. Luna llena, á 15 horas 57 minutos, en Piscis.
15. Cuarto menguante, á 17 horas 51 minutos, en Géminis.
22. Luna nueva, á 14 horas 37 minutos, en Virgo.
30. Cuarto creciente, á 11 horas 8 minutos, en Capricornio.

OCTUBRE

- Día 8. Luna llena, á 4 horas 11 minutos, en Aries.
14. Cuarto menguante, á 23 horas 45 minutos, en Cáncer.
22. Luna nueva, á 4 horas 9 minutos, en Libra.
30. Cuarto creciente, á 6 horas 42 minutos, en Acuario.

NOVIEMBRE

- Día 6. Luna llena, á 15 horas 48 minutos, en Tauro.
13. Cuarto menguante, á 7 horas 20 minutos, en Leo.
20. Luna nueva, á 20 horas 49 minutos, en Escorpio.
29. Cuarto creciente, á 1 hora 42 minutos, en Piscis.

DICIEMBRE

- Día 6. Luna llena, á 2 horas 52 minutos, en Géminis.
12. Cuarto menguante, á 17 horas 46 minutos, en Virgo.
20. Luna nueva, á 15 horas 40 minutos, en Sagitario.
28. Cuarto creciente, á 18 horas 45 minutos, en Aries.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO

- Día 21 de Enero. Sol en Acuario.
19 de Febrero. Sol en Piscis.
21 de Marzo. Sol en Aries. *Primavera.*
21 de Abril. Sol en Tauro.
22 de Mayo. Sol en Géminis.
22 de Junio. Sol en Cáncer. *Estío.*

- Día 24 de Julio. Sol en Leo. *Cautiva.*
24 de Agosto. Sol en Virgo.
24 de Septiembre. Sol en Libra. *Otoño.*
24 de Octubre. Sol en Escorpio.
23 de Noviembre. Sol en Sagitario.
22 de Diciembre. Sol en Capricornio. *Invierno.*

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el 21 de Marzo á 17 horas 54 minutos.
El Estío el 22 de Junio á 13 horas 35 minutos.

El Otoño el 24 de Septiembre á 4 horas 18 minutos.
El Invierno el 22 de Diciembre á 22 horas 54 minutos.

ECLIPSES DE SOL

Abril 28-29. Eclipse total de Sol, invisible en Vitoria.

El eclipse principia, en la Tierra, el día 28 á 19^h 49^m 2, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 161° 6' al E. de Greenwich y latitud 32° 19' S.

El eclipse central principia, en la Tierra, el día 28 á 20^h 46^m 1, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 148° 33' al E. de Greenwich y latitud 36° 48' S.

El eclipse central á mediodía, sucede el día 28 á 22^h 16^m 4, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 154° 44' al W. de Greenwich y latitud 0° 38' S.

El eclipse central termina, en la Tierra, el día 29 á 0^h 3^m 7, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla

en la longitud de 90° 1' al W. de Greenwich y latitud 11° 6' N.

El eclipse termina, en la Tierra, el día 29 á 1^h 5^m 6, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 103° 3' al W. de Greenwich y latitud 15° 40' N.

Este eclipse será visible en partes de la América del Norte, de la Australia y del Océano Pacífico.

Octubre 22. Eclipse anular de Sol, invisible en Vitoria.

El eclipse principia, en la Tierra, á 1^h 19^m 5, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 74° 42' al E. de Greenwich y latitud 38° 5' N.

El eclipse central principia, en la Tierra, á 2^h 25^m 5, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla

en la longitud de 60° 28' al E. de Greenwich y latitud 44° 46' N.

El eclipse central á mediodía, sucede á 3^h 54^m 6, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 117° 33' al E. de Greenwich y latitud 16° 37' N.

El eclipse central termina, en la Tierra, á 8^h 0^m 5, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 177° 31' al E. de Greenwich y latitud 7° 50' S.

El eclipse termina, en la Tierra, á 7^h 6^m 5, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 162° 21' al E. de Greenwich y latitud 14° 39' S.

Este eclipse será visible en Australia, casi toda el Asia, y pequeñas partes de los Océanos Índico y Pacífico.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaría.

Personal.

SECCIÓN CENTRAL

MOVIMIENTO del personal de Seguridad y Vigilancia verificado durante el mes de Mayo próximo pasado, con sujeción a la ley de 27 de Febrero de 1908, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 20 de Agosto del mismo año.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS.	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA.	OBSERVACIONES
---------	---	---	---------------

CUERPO DE SEGURIDAD

D. Eduardo Martínez Camarero	Comandante en Madrid	Excedente	Artículo 12.
» Mariano Cilleros Arroyo	Guardia 1.º en Barcelona	Cesante	Por renuncia.
» Francisco Gómez Góngora	Idem 2.º en id.	Idem	Abandono destino.
» José Cruzado Crespo	Idem	Idem	Renuncia.
» Buenaventura Barbarroja Albi	Idem	Idem	Idem.
» Antonio Ruiz Molina	Aspirante en Barcelona	Idem	Falta de presentación.
» José Carballé Comesa	Idem	Idem	Idem.
» Lucas Vega Godoy	Idem	Idem	Idem.
» Daniel Casanovas Campos	Idem	Idem	Idem.
» Sixto Morato García	Idem	Idem	Idem.
» Odón Seguí Lloréns	Idem	Idem	Idem.
» José del Monte Varazona	Idem	Idem	A su instancia.
» Luis Pla Oliveros	Idem	Idem	Idem.
» Pablo Gómez Sánchez	Guardia 2.º en Madrid	Idem	Idem.
» Benito Sandoa Palacios	Aspirante en idem	Excedente	Artículo 12.
» Tribio Fernández Sánchez	Guardia 2.º en Murcia	Idem	Idem.
» José San José Expósito	Idem id. en Vizcaya	Idem	Idem.
» Jesús Monasterio Angulo	Idem	Idem	Idem.
» Juan Salazar Arnáiz	Idem	Idem	Idem.
» Bernabé González de la Vega	Idem id. en Valladolid	Cesante	Renuncia.
» José Cahinola Roba	Idem id. en Alicante	Idem	Idem.
» José Díaz Cisero	Cesante	Guardia 2.º en Madrid	R. O. de 19 de Noviembre de 1909.
» Fructuoso Posquera Aguilero	Guardia 2.º en Santander	Idem id. en Vizcaya	Conveniencia del servicio.
» Salustiano Santos del Rfo.	Idem id. en Barcelona	Cesante	Pase a otro destino.
» Serafín Rodríguez Ronco	Idem id. en Madrid	Excedente	Artículo 12.
» Juan Ortiz Sánchez	Idem id. en Murcia	Idem	Idem.
» Pablo Herrero Sobrino	Idem id. en Barcelona	Guardia 2.º en Madrid	Conveniencia del servicio.
» Antonio Cruz Ortega	Idem id. en Madrid	Idem id. en Barcelona	Idem.
» Marcos Lezama Martín	De los admitidos al concurso	Idem id. en Granada	Artículo 9.º
» Joaquín Rodríguez Rodríguez	Idem	Idem	Idem.
» Fidel Martín Agustín	Guardia 1.º en Madrid	Cesante	Cumplida edad reglamentaria.
» Florentino Arribas Castillo	Reservista licenciado	Aspirante en Madrid	R. O. de 10 de Julio de 1909.
» Francisco Corbatán Seguí	Guardia 1.º electo de Coruña	Guardia 1.º en Barcelona	Conveniencia del servicio.
» Luis Blanco	Idem 2.º en Barcelona	Idem 2.º en Madrid	Idem.
» Nicomedes Arévato Sánchez	Idem id. en Granada	Idem	Idem.
» Rafael Gómez Gómez	Idem id. en Valencia	Idem	Idem.

CUERPO DE VIGILANCIA

D. Juan Alfaro Bergos	Agente en Madrid	Agente en Burgos	Conveniencia del servicio.
» José Martínez Peña	Idem en Barcelona	Idem en Madrid	Idem.
» Hernán Maqueda Areste	Idem en Burgos	Idem en Barcelona	Idem.

Joaquín Bernad Baluá.....	Inspector de 3. ^a en Madrid.....	Excedente.....	Artículo 12.
Antonio Lorente Suárez.....	Agente en Madrid.....	Idem.....	Idem.
José Villanueva Romero.....	Vigilante de 1. ^a en Coruña.....	Vigilante de 1. ^a en Port-Bou (Gerona).	Conveniencia del servicio.
Antero Díaz Maeso.....	Ordenanza de 1. ^a en Barcelona.....	Cesante.....	Falta de presentación.
José Álvarez Pampín.....	Escribiente en idem.....	Idem.....	Idem.
Domingo Barrio.....	Vigilante de 1. ^a en Lérica.....	Idem.....	Cumplida edad reglamentaria.
Francisco Gómez Gatofa.....	Idem de id. en Cádiz.....	Idem.....	Idem.
Anselmo Aranda.....	Vigilante de 2. ^a en Miranda (Burgos).	Vigilante de 2. ^a en Navarra.....	Conveniencia del servicio.
Gáspar Castañeda Marín.....	Idem de id. en Burgos.....	Idem de id. en Gijón (Oviedo).....	Idem.
Justo Arribas Arribas.....	Idem de id. en Gijón (Oviedo).....	Idem de id. en Avila.....	Idem.
Raimundo Carazo Fernández.....	Idem de id. en Burgos.....	Idem de id. en Gijón (Oviedo).....	Idem.
Francisco Menéndez Rodríguez.....	Idem de id. en León.....	Idem de id. en Astorga.....	Idem.
Eugenio Mateo León.....	Idem de id. en Astorga.....	Idem de id. en León.....	Idem.
Francisco Ponce Medina.....	Idem de id. en Cádiz.....	Idem de id. en Canarias.....	Idem.
Obdulio Martínez.....	Idem de 2. ^a en Badajoz.....	Idem de 2. ^a en Gibraltar.....	Idem.
José Montaner Gual.....	Idem de id. en Murcia.....	Idem de id. en Baleares.....	Idem.
Pedro Pujol Escriu.....	Idem de id. en Coruña.....	Idem de id. en Murcia.....	Idem.
José Prieto Ronao.....	Idem de id. en Ferrol.....	Idem de id. en Coruña.....	Idem.
José Redi Ribes.....	Idem de id. en Medina.....	Idem de id. en Alcázar (Ciudad Real).....	Idem.
Ezequiel Álvarez Nieto.....	Idem de id. en Alcázar.....	Idem de id. en Medina (Valladolid).....	Idem.
José Llopis Torol.....	Idem de 1. ^a en Cartagena.....	Idem de 1. ^a en Alicante.....	Idem.
Joaquín Juan Duart.....	Idem de id. en Alicante.....	Idem de id. en Cartagena.....	Idem.
Florentino Redond, Sánchez.....	Idem de 2. ^a en Oviedo.....	Idem de 2. ^a en Valladolid.....	Idem.
Tomás Biezma Ricja.....	Idem de 1. ^a en Jerez.....	Idem de 1. ^a en Toledo.....	Idem.
Felipe Mateo Cuesta.....	Idem de 2. ^a en Toledo.....	Idem de 2. ^a en Salamanca.....	Idem.
Román Ortega Martínez.....	Idem de id. en Salamanca.....	Idem de id. en Toledo.....	Idem.
Rafael Requena Sarnés.....	Idem de id. en Lérica.....	Idem de id. en Baleares.....	Idem.
Ramón Pellico Ramos.....	Agente en Cádiz.....	Agente en Jerez (Cádiz).....	Idem.
Cándido Galvati Alzamora.....	Idem en Jerez.....	Idem en Cádiz.....	Idem.
Enilio Chart Prego.....	Re servista licenciado.....	Vigilante de 2. ^a en Linares (Jaén).....	R. O. de 10 de Julio de 1909.
Francisco García Parredo.....	Idem.....	Aspirante en Vizcaya.....	Idem.

Madrid, 15 de Junio de 1910.—El Subsecretario, Juan Fernández Latorre.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA
Circulares y emplazamientos
en materia criminal.

Bajo los operativos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los jueces de tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 339 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Navarra.

1991
PIQUERA OLIVA, Valentín hijo de Mariano y doña Genidita domiciliada últimamente en la calle de la Sábana, 4, segundoy comparecerá el día 7 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de Madrid, sito en la calle de la Escriña, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instaurado contra la misma y Paula Martínez Moya.

1992
REGUENZ GONZALEZ, Ercanisco domiciliado últimamente en la Casarilla de los Capuchinos, número 1, piso tercero; comparecerá el día 9 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle del Descorrido, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instaurado contra el mismo.

1993
RINOSO GONZALEZ, Soledad; domiciliado últimamente en Esperanza 12, terceroy derecho; comparecerá el día 2 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Escriña, 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instaurado contra el mismo y José Fernández Castellano.

1994
RODRIQUEZ MAGAPAN, Valentín; domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo; comparecerá el día 6 de Julio próximo, á las nueve de la mañana, ante la Sección primera de la Excelentísima Audiencia Provincial de Madrid, para declarar como testigo en causa por hurto, instaurada por el Juzgado de Letaría, contra Agapito Felipe Olivares Claudio y otro.

1995
RON N, José; domiciliado últimamente en Sombrepalo, 11, duplicado; comparecerá el día 7 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Escriña, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instaurado contra el mismo.

1996
SANTAMARINA, Fernando; domiciliado últimamente en Albes, partido de Cetrotopo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Labadós, para ser oído en causa por lesiones instaurada por dicho Juzgado.

1997
SECURA, José; comparecerá el día 14 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la

calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y otros. 6205

1998

SVENSSON WIND, *Sven*; de naturalidad Sueca; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, con el fin de ejercitar las acciones civiles y criminales de que se crea existido por la muerte de su hijo Sven Svensson Wind. 6202

1999

TAMAYO MENA, *Gregorio*; con una pierna encogida y gasta muleta; domiciliado últimamente en Zalamea de la Serena; comparecerá, en término de diez días, á contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, ante el Juzgado de instrucción de Castuera, para recibirle indagatoria y constituirle en prisión en causa por estafa, instruida por denuncia del Jefe de estación de esta villa. 6162

2000

TEJEDOR, *Vicente*; domiciliado últimamente en el Puerto de Santa María; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz, para recibirle declaración en causa por contrabando, instruida por dicho delito. 6160

2001

VELASCO PARAQUEMADA, *Fernando*; domiciliado últimamente en el Hotel Sevilla, calle de Alcalá, 33 y 35; comparecerá el día 30 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por ofensas á la moral, instruido contra el mismo. 6133

2002

VILLAR Y GONZALEZ, *Encarnación*; natural de Madrid, de cuarenta y seis años, soltera; domiciliada últimamente en la calle de Antonio López, número 39, principal, número 7; comparecerá, en término de seis días, ante el señor Juez municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierdas, para ser reconocida por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 6147

2003

AJENJO CÁMARA, *José*; domiciliado últimamente en las Erillas bajas (Vallecas); comparecerá el día 9 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo. 6319

2004

ALARCON GOMEZ, *Marta*; comparecerá el día 14 de Julio próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Enrique Fernández Arbos. 6322

2005

ALCARAZ SIRVENT, *Antonia*; domiciliada últimamente en las Erillas Bajas (Vallecas); comparecerá el día 9 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra la misma. 6320

2006

CÁMARA Y ROMERO, *Leoncio*; domiciliado últimamente en la calle de San Bernardo, 94, primero centro; comparecerá, en término de cinco días, ante el Escribano D. Guillermo Pérez Herrero, para requerirle á fin de que entregue la pistola con que hizo el disparo, en causa por disparo de arma de fuego, instruida por el señor Juez de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 6308

2007

DESCONOCIDOS; dos sujetos que en la noche del 31 de Mayo último al 1.º del actual estuvieron en la Plaza de la Villa, de Acenchal á unos cuatro metros del Casino, que vestían chaqueta clara ó blanca y pantalón oscuro, teniendo uno de ellos sombrero negro de alas, y siendo ambos de estatura regular, delgados, con traje como los que usan los braceros de expresada villa; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Almondradejo, en el término de diez días, para recibirles declaración en el sumario por robo en la Iglesia de Acenchal. 6249

2008

DESCONOCIDOS; dos sujetos que en la noche del 22 de Junio actual, cometieron los delitos de robo y lesiones á Francisco Arécau Rives, peón caminero, penetrando en su casilla, sita en el kilómetro 94. de la carretera de Ternel á Valencia; cuyos sujetos comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Segorbe, para oírles en la causa que se instruye sobre robo y lesiones. 6277

2009

DESCONOCIDOS; una mujer de estatura regular, gruesa, como de unos cuarenta años, viste traje negro, ojos garzos, color sano, habla de vizcaína. Dos hombres: uno de estatura alta, bigote y pelo cano, como de unos cincuenta años, bien parecido, y otro de estatura regular, de unos veinticinco años, bigote y pelo negro, viste bastante bien; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Laredo, á prestar declaración en causa que ante dicho Juzgado se instruye por robo en la villa de Ampuero. 6234

2010

DESCONOCIDOS; autor ó autores del hecho de haber dado muerte á un cerdo en la Plaza de Toros de Palma del Río, el día 13 del corriente mes, citándose también como presunto autor, á un gitano muy moreno, como de veinte á veintidós años, con barba, mal vestido con traje obscuro, gorra y botas, el cual estuvo parando en la inmediaciones de dicha plaza el expresado día; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, sito en las Casas Consistoriales de dicha villa, para prestar declaración en la causa instruida con motivo del expresado hecho. 6313

2011

DIEZ DE TEJADA, *Enriqueta*; domiciliada últimamente en la Travesía de la Ballesta, 6, principal; comparecerá el día 16 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle del Desengaño, número 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 6299

2012

GARCIA LOPEZ, *Alejandro*; último domicilio Madrid, Camino Bajo de San Isidro, número 7; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción

de Torrelaguna, para notificarle el auto de conclusión y emplazarle en causa por desobediencia á la Autoridad. 6279

2013

GONI LABARTA, *Mannu*; domiciliado últimamente en la calle de Caravaca, número 2, bajo; comparecerá el día 9 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas en causa por escándalo, instruido contra el mismo. 6318

2014

HERRAIZ, *Blas*, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Tragaceta; comparecerá el día 8 de Julio, á las ocho, ante la Audiencia Provincial de Cuenca, para declarar como testigo en causa por homicidio contra Concepción Caballero, instruida por el Juzgado de instrucción de la referida ciudad. 6301

2015

HOZ, *Lorenzo de la*; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Tragaceta; comparecerá el día 8 de Julio, á las ocho, ante la Audiencia Provincial de Cuenca, para declarar como testigo en causa por homicidio contra Concepción Caballero, instruida por el Juzgado de instrucción de la referida ciudad. 6302

2016

MORCILLO CHICANO, *Alfonso*, alias *Legaña*; hijo de Faustino y Ramona; domiciliado últimamente en Molinicos (Albacete); comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Albacete, para usar de su derecho, por haberse declarado terminado el sumario que se le sigue sobre hurto por el Juzgado de instrucción de Yeste, y se le aperece para que nombre Abogado y Procurador que le defienda y represente, aperecido de que en otro caso se le nombrará de turno. 6295

2017

MORENO, *Luis*; domiciliado últimamente en San Pedro de Pinatar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, Escribanía del señor Costa, para recibirle declaración en causa por hurto de monedas de oro, instruida por dicho Juzgado, á virtud de denuncia formulada por la esposa de aquél D.ª Rita Gómez Meseguer, y además para ofrecerle el procedimiento. 6286

2018

MUNOZ ARANDA, *Andrés*; hijo de Francisco y Juana; domiciliado últimamente en Molinicos (Albacete); comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Albacete, para usar de su derecho por haberse declarado terminado el sumario que se le sigue sobre hurto por el Juzgado de instrucción de Yeste, y se le aperece para que nombre Abogado y Procurador que le defienda y represente, aperecido de que, en otro caso, se le nombrará de turno. 6296

2019

N., *José*; de oficio aguador, y su esposa Generosa; domiciliados últimamente en la calle de Fernando el Católico, número 3, tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Escribanía del Licenciado Pérez Herrero, para declarar, sin juramento, en causa

por hurto, instruida por denuncia de Salvadora García y García. 6311

2020

NÚÑEZ, *Diego*, Carmen Porra y sus hijas María y Carmen Núñez; domiciliados últimamente en San Fernando y Madrid, Jardines, 16; comparecerán; en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, para declarar y ofrecer el procedimiento conforme a la ley Penal, en causa por estafa, instruida por denuncia de Carmen Porra contra Carola N. 6305

2021

PALOMINO, *Wenceslao*; hijo de Sebastiana; domiciliado últimamente en Molinos (Albacete); comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Albacete, para usar de su derecho; por haberse declarado terminado el sumario que se le sigue sobre hurto por el Juzgado de instrucción de Yeste, y se le requiere para que nombre Abogado y Procurador que le defienda y represente, apercibido de que, en otro caso, se le nombrarán de turno. 6297

2022

YAÑEZ SANCHEZ, *Manuel*; hijo de Francisco y de María; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, 80, principal; comparecerá el día 12 de Julio ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo. 6321

2023

ZAMBRANO, *Cándido*; conocido por Francisco y Victor *El pistolero*; domiciliado últimamente en Badajoz, calle Costanilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara, para prestar declaración en causa que se instruye, por hurto de una caballería de la propiedad de Nicolás Carretero Mirón. 6315

2024

ALVAREZ RUBIO, *Juana*; natural de Madrid, de veintidós años; domiciliada últimamente en la Carrotera de San Isidro, número 36, principal número 1; comparecerá, en término de seis días, ante el señor Juez municipal del distrito de la Latina, de Madrid, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierda, para ser reconocida por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones. 6239

2025

ARALMETES MARQUETTI, *Carolina*; natural de Madrid, de dieciocho años, soltera, domiciliada últimamente en la calle de Mira el Río Alta, número 13, planta baja; comparecerá, en término de seis días, ante el señor Juez municipal del distrito de la Latina, de Madrid, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierda, para ser reconocida por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones. 6243

2026

CANALEJO, *Francisco*; que vive en la calle de Jacometrezo, junto al café económico de dicha calle; comparecerá, en el día 28 de Julio próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, á celebrar juicio de faltas por desobediencia. 6233

2027

CEREZO Y CEREZO, *Angel*; natural de Madrid, de treinta y un años, soltero, jornalero, sin domicilio últimamente; com-

parecerá, en término de seis días, ante el señor Juez municipal del distrito de la Latina, de Madrid, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierda, para ser reconocido por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones. 6238

2028

DESCONOCIDOS, que á mediados de Agosto último pasaron por la villa de Monda y sitio conocido por huerta del Rollo conduciendo ganado: cabrío, y de los cuales uno dijo llamarse José Fernández, cuyos domicilios se ignoran; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Marbella, para responder de los cargos que les resultan en causa por hurto instruida por dicho Juzgado. 6217

2029

DESCONOCIDOS; cuyos nombres se ignoran, pero que dijeron llamarse Francisco Curto y Bienvenido Sánchez, y que viajaban con billetes no valederos en el tren número 112, el día 17, desde Palencia-Empalme á esta ciudad; domiciliado, según manifestaron, en esta ciudad y Sanchoello, respectivamente; comparecerán, ante el Juzgado de instrucción de Béjar, á término de diez días, para declarar en causa que se instruye por estafa. 6210

2030

DIAZ MARTINEZ, *Justa*; natural de Madrid, de treinta años, soltera; domiciliada últimamente en el paseo de los Melancólicos, número 6 duplicado, principal, número 3; comparecerá, en término de seis días, ante el señor Juez municipal del distrito de la Latina, de Madrid, en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierda, para ser reconocida por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 6237

2031

FALCÓN MILLANA, *Trinidad*; domiciliada últimamente en la calle de San Nicolás, número 6, barrio de Terol (Carabanchel Bajo); comparecerá en el día 28 de Julio próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 6231

2032

FRANCISCO DE LA YEGA *Teresa de*; natural de Atienza (Guadalajara), de cuarenta y nueve años, casada; domiciliada últimamente en la calle de la Cava Baja, número 6, posada; comparecerá, en término de seis días, ante el señor Juez municipal del distrito de la Latina, de Madrid, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierda, para ser reconocida por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 6241

2033

GARCIA Y GARCIA, *Benigna*; natural de Toledo, de noventa años, viuda, mendiga; domiciliada últimamente en la calle Real, Casas del Rico (Carabanchel Bajo); comparecerá el día 11 de Julio próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de Madrid, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierda, para que declare en juicio verbal de faltas por lesiones. 6236

2034

HERNANDEZ LORENZO, *Angel*; natural de Salamanca, de cuarenta y siete años, casado, sin domicilio últimamente; comparecerá, en término de seis días,

ante el señor Juez municipal del distrito de la Latina, de Madrid, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierda, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 6240

2035

JIMENEZ, *Sebastián*; que vive Don Ramón de la Cruz, 20, bajo; comparecerá en el día 28 de Julio próximo y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, á celebrar juicio de faltas por infracción del Reglamento de carruajes. 6235

2036

NAVILLO GALAN, *Fabrisia*; domiciliada últimamente en la calle de San Nicolás, 6 (barrio de Terol); comparecerá en el día 28 del próximo Julio, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, á celebrar juicio por lesiones. 6232

2037

PRIETO TERÁN, *Adela*; natural de Madrid, de sesenta y cuatro años, viuda, sus labores; domiciliada últimamente en la Costanilla de San Andrés, número 18, bajo; comparecerá el día 15 de Julio próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de Madrid, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierda, para que declare como denunciada en juicio verbal de faltas, por lesiones. 6246

2038

RODRIGUEZ FERNANDEZ, *Pilar*; veintea de Madrid, de cincuenta y un años, viuda, sus labores; domiciliada últimamente en la Costanilla de San Andrés, número 18, bajo; comparecerá el día 15 de Julio próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de Madrid, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierda, para que declare como testigo en juicio verbal de faltas, por lesiones. 6243

2039

ROMERO, *Eduardo*; domiciliado últimamente en la plaza de las Salesas, 20; comparecerá el día 28 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, á celebrar juicio de faltas por infracción del Reglamento de carruajes. 6234

2040

SANCHEZ DIAZ, *Venancio*; casado, labrador, de cincuenta y seis años; domiciliado últimamente en Turiellos; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Siero, á fin de notificarla el auto de procesamiento. 6228

2041

SANCHEZ SALA, *Julia*; natural de Madrid, de cincuenta años, viuda, sus labores; domiciliada últimamente en la Costanilla de San Andrés, número 18, portería; comparecerá el día 15 de Julio próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de Madrid, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierda, para que declare como perjudicada, en juicio verbal de faltas por lesiones. 6245

2042

SENIS DEL POZO, *Juliana*; natural de Madrid, de catorce años, vaquero; domiciliado últimamente en la calle de doña Urraca, número 6, vaquería; comparecerá, en término de seis días, ante el señor

Juez de instrucción del distrito de la Latina, de Madrid, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierda, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 6242

2043

TERREIRO NAVARRO, Antonio; natural de Madrid, de dieciséis años, alumno de la Academia de Infantiles; domiciliado últimamente en la calle de la Sociedad, número 8, hotel, Caribañel Bajo; comparecerá el día 15 de Julio próximo, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de Madrid, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal, izquierda, para que declare como denunciado, en juicio verbal de faltas por desobediencia. 6244

2044

VALDIVIA ALBERICO, Julián; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 94, piso bajo; comparecerá el día 28 de Julio próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 6230

2045

VILLAMEDIEL RODRIGUEZ, Dolores; vecina de Madrid, de diecinueve años, soltera, sus labores; domiciliada últimamente en la Costanilla de San Andrés, número 18, bajo; comparecerá el día 18 de Julio próximo, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de Madrid, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierda, para que declare como testigo, en juicio verbal de faltas, por lesiones. 6247

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 638 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 604 del Código de Justicia Militar y 307 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7875

ALCÁNTARA, Francisco de; cuyas de más circunstancias se ignoran; procesado por esta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid. 5599

7876

ALESEANDRE FABRA, Francisco; hijo de Amparo y de Francisco, natural de Valencia, de estado soltero, profesión carpintero, de veinticuatro años de edad; domiciliado en la calle de Cuarte, letra F; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, que suscribe, don Jaime Alberti Moncada, primer Teniente de Artillería de la Comandancia de Menorca, de guarnición en Villa-Carlos (Me-

norca).—Villa-Carlos, 7 de Junio de 1910. El primer Teniente, Juez instructor, Jaime Alberti. JG—3786

7877

ALVAREZ LOPEZ, Francisco; hijo de Gabriel y de Mónica; natural de Coto, Ayuntamiento de Somiedo (Asturias); de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años y quinientos días de edad, estatura un metro 660 milímetros; sabe leer y escribir; ignorándose sus señas personales y parentales; domiciliado últimamente en Coto (Asturias); procesado por falta de concentración a la Zona; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Joaquín García Reta, segundo Teniente del Regimiento de Artillería de Andaluza, número 52, de guarnición en Sabtona (Santander).—Santona, 11 de Junio de 1910.—Joaquín García. JG—3770

7878

ANIDO CASTELLO, Ramón; hijo de Antonio y de Ramona, natural de Miñotas, Ayuntamiento de Orol (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; sus señas: pelo negro, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, barba recogida, boca regular, color bueno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; seña parentales: una cicatriz en el lado derecho de la cara; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Gato (se ignora el número); procesado por presunta desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Nicolás López Serrano, del Regimiento de Infantería de Isabel II, número 32, de guarnición en Valladolid.—Valladolid, 12 de Junio de 1910.—Nicolás López Serrano. JG—3794

7879

ANTON TORREGROSA, Lorenzo; sin apodo conocido; hijo de Lorenzo y de Manuela; domiciliado en Diciembre último en Barcelona, calle del Arco de San Vicente, número 4, en una habitación realquilada por D.ª María Berengué Costa; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de Alicante, Capitán de Infantería D. Antonio Leardy de los Santos Reyes, o manifestará a éste cuál es su actual residencia, para prestar declaración en expediente por primera y segunda desertión, contra el soldado del Regimiento Infantería de Menorca, número 70, Remigio Anton Torregrosa.—Alicante, 10 de Junio de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Antonio Leardy. JG—3773

7880

ARNEDO MIRALLES, Domingo; natural de Salobreña, de esta provincia; de estado soltero, profesión comerciante; de veintidós años; domiciliado últimamente en Salobreña; procesado por el delito de falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Rodrigo de Soto González.—Granada, 9 de Junio de 1910. El Comandante, Juez instructor, Rodrigo de Soto. JG—3784

7881

AVELLAN LECHÉ, Segunda; natural de Cuellar (Segovia), de estado casada, profesión paraguera, de veinte años; de ignorado paradero; domiciliada últimamente en la Cárcel de Lerma; procesada por hurto de gallinas y cabritos; comparecerá, en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Lerma, con objeto de notificarla el auto de prisión, dictado contra ella en dicha causa. 5781

7882

BERNAT JAMBELL, Francisco; sin apodo, natural de Valencia, su estado soltero, profesión empleado, de veintidós años; sus señas se ignoran, hijo de Francisco y de Mariana; domiciliado últimamente en la calle de Sagunto, número 21, piso primero. Valencia; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, don Trinidad Lacznai Valls, Rambla del Hospital, número 42, Cuartel del Carmen, Vich.—Vich, 7 de Junio de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Trinidad Lacznai. JG—3795

7883

BLANCO EXPOSITO, Andrea; natural de León, de estado viuda, profesión vendedora ambulante, de cincuenta y cinco años; cuyo actual paradero se desconoce; domiciliada últimamente en la Cárcel de Lerma; procesado por hurto de gallinas y cabritos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Lerma, con objeto de notificarla el auto de prisión dictado contra ella en dicha causa. 5782

7884

CARDO DIAZ, Demócrito; hijo de Alejandro y de Rosalia, natural de Acevedo, Juzgado de primera instancia de Riaño (León), de estado soltero, profesión pastor, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel Católica, número 54, D. Juan Soto Acosta.—Coruña, 10 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Soto. JG—3775

7885

COMINO SANTAMARIA, Rafael; hijo de Rafael y de Matilde, natural de Juén, provincia de Idem, de estado soltero, de oficio sastre, de veinte años de edad; su estatura 1,650 metros; sus señas: pelo negro, cejas Idem, ojos Idem, nariz regular, barba poca, boca regular, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de hurto de municiones; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del primer Batallón del Regimiento Infantería de Melilla, número 59 D. Juan García Carrasco, de guarnición en esta Plaza.—Melilla, 11 de Junio de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Juan García Carrasco. JG—3736

7886

FERNANDEZ GOMEZ, Antonio; hijo de Manuel y de María, natural de Tarifa, partido de Algeciras, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión herrero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Tarifa; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Cádiz. 5768

7887

FERREIROS, sin segundo, Antonia; conocida por Antonia de Rizo, natural de San Andrés de Logares, término de Fonsagrada, de estado casada, profesión labrador, de cuarenta y cinco años de edad, hija de María y de desconocido; domiciliada últimamente en Viduelo, municipio de Fonsagrada; procesada por lesiones a María Manuela Fernández Aguiñó; comparecerá, en término de

diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fonsagrada. 5777

7388

FUENTES, *Pablo María*, cuya naturaleza, estado y profesión se ignora; domiciliado últimamente en Santiago de la Espada; procesado por contrabando; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jaén. 5778

7880

GALBÉS DOMENECH, *Juan*; hijo de Bautista, natural de Onteniente, de estado soltero, profesión fabricante de tejidos, de unos treinta años; estatura baja, ojos pequeños, frente despejada, con muy poco pelo; vistió traje de pana negro; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de Onteniente. 5789

7890

GARCIA BAÑA, *Francisco*; natural de Coiro, parroquia de ídem, Ayuntamiento de Mazaricos (Coruña), soltero, de oficio labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Coiro; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Alfonso Crespo Martínez, en el Cuartel de la Cárcel de esta ciudad.—Vigo, 1.º de Junio de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Alfonso Crespo. JG—3571

7891

GARCIA MARLUAN, *Pedro*; hijo de Pedro e Irene, natural de Burgos, de estado soltero, profesión gornacionero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Burgos; procesado por estafa; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Burgos. 5767

7892

GARCIA SENDON, *Andrés*; natural de Leardéz, estado soltero, de oficio herrero, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Leardéz; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Cerdeña, número 42, D. Antonio Vidal Guberna, ó ante la Autoridad del punto donde se halle, contándose este plazo desde la fecha de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID.—Melilla, 14 de Junio de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Vidal. JG—3789

7893

GOMEZ LUQUE, *Andrés*; que resulta ser Andrés Gómez Campos, natural de Málaga, de estado soltero, profesión del campo, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Málaga, partido segundo de la Vega; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora. 5761

7894

GOMEZ MALBUISON, *Olegario*; hijo de José y de Cruz, natural de Valencia, de estado casado, profesión barbero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Orán (Argelia); procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de este edicto, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de África, número 68, en el Cuartel de la Alcazaba, de esta Plaza.—Melilla, 12 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor Alvaro Pelayo. JG—3788

7895

GONZALEZ FERNANDEZ, *Francisco*, natural de Coñte, partido judicial de Ribadavia, de estado casado, profesión labrador, de veintitrés años de edad, de estatura regular, ojos castaños, el pelo ídem, nariz y boca regular, viste pantalón de pana lisa castaña, chaqueta y chaleco de corto negro, usa boina azul y calza zapatones de cuero del país; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término diez días, ante el Juez de instrucción de Carbalhino. 5770

7896

GONZALEZ VAZQUEZ, *Joaquín*, alias *Hanillote*; hijo de José y de Isabel; natural de Valverde de Leganés, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y dos años, sin que consten otros datos; domiciliado últimamente en Valverde de Leganés; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Olivenza, con objeto de ser constituido en prisión. 5788

7897

GORDILLO GONZALEZ, *Miguel*; natural de Orgiba, provincia de Granada, de estado soltero, profesión albañil, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante este Juzgado, sito en el Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7.—Los Barrios, 23 de Mayo de 1910.—Juan López Vicoaco. JG—3785

7898

GRANELL NAVARRETE, *Antonio*, (a) *Ojeda*; hijo de José y Antonia; natural de Ludio, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de sesenta y tres años, sin defecto físico, usaba el traje de penado, consistente en pantalón, chaqueta y gorro de color obscuro, con vivos amarillos, de pelo negro, cejas ídem, ojos pardos, nariz regular, cara larga, barba poblada, boca pequeña, color sano, estatura 1,650, sin señas particulares; domiciliado últimamente en el Penal de esta Plaza; procesado por el delito de quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería (Escuela de Reserva) D. José Noguero Quevedo, sito en el Cuartel de las Heras.—Canta, 11 de Junio de 1910.—El Capitán, Juez instructor, José Noguero. JG—3780

7899

GUERRERO DEL RIO, *José*; hijo de Antonio y de Ana; natural de Alzaina, de estado soltero, profesión tejero; de veinticuatro años de edad, de buena estatura y color, pelo y ojos negros y viste pantalón obscuro y chaqueta corta negra; domiciliado últimamente en Almería; procesado por delito de uso de nombres supuestos; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera, para notificarlo el auto de conclusión del sumario. 5762

7900

HERNANDEZ GARCIA, *Pilar*; natural de Vitoria (Alava), de estado casada, profesión hojalatera, de veinte años, cuyo actual paradero se desconoce; domiciliada últimamente en la Cárcel de esta villa de Lerma; procesada por hurto de gallinas y abridos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Lerma, con objeto de notificarla el auto de prisión dictado contra ella en dicha causa. 5783

7001

LEON CALAS, *Julián*, hijo de Antonio y de Concepción, natural de Barcelona, de estado soltero, de profesión comerciante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Martí, número 60 (Torre); procesado por haber faltado á concentración para su ingreso en filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Ramón Figueras Barraca, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Guadalupe, número 20, de guarnición en Valencia, cuartel de Santo Domingo.—Valencia, 12 de Junio de 1910.—El Juez instructor, Ramón Figueras. JG—3793

7902

LLOREN JUAMPERE, *Sebastián*; hijo de José y de Dolores, natural de Vilaplana (Tarragona), de estado soltero, de oficio labrador, soldado del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, de veintidós años y diez meses de edad; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaloza; procesado por falta de incorporación á filas, dispuesta por Real orden de 26 de Julio de 1909; comparecerá ante el señor Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento expresado, D. Serrapio Martínez Idiguez, en el cuartel que ocupa el mismo Cuerpo 6 ante la Autoridad del punto donde se halle, en el término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, y de no verificarlo se lo declarará rebelde, quedando sujeto á las responsabilidades que marca el Código de Justicia militar.—Cartagena, 8 de Junio de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Serrapio Martínez. JG—3778

7903

MALNERO FULGUEIRAS, *Rafael*; hijo de Ramón y de Balbina, natural de La Cova, estado soltero, de oficio labrador, de edad de veinticinco años; aveindado últimamente en La Cova, estatura 1,647; procesado por haber faltado á concentración en situación de reserva activa; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, don Ulpiano Iglesias Savin, en el cuartel de María Cristina de esta Plaza.—Santander, 31 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Ulpiano Iglesias. JG—3575

7904

MARCOS ASCANTO, *Manuel*; de estado soltero, profesión tratante en ganado, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de Esparteros, número 3; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid. 5600

7905

MARTIN GABARDÓ, *Manuel*; hijo de Fernando y Josefa, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, edad veintidós años, estatura 1,636, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, color sano, producción buena; señas particulares ninguna, traje que usaba, desconocido; domiciliado últimamente en Barcelona, Juzgado primera instancia de la Concepción; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante D. Eleuterio del Toro Moya, primer Teniente del Regimiento Infantería de la Princesa, número 1, de guarnición en Alicante y Juez instructor del mismo.—

Alcanta, 11 de Junio de 1910.—Eleuterio del Toro. JG—3774

7908

MARTINEZ GARCIA, *Miguel*; natural de Valencia, de estado casado, profesión sombrerero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en la calle de Entenza, 79, principal-segunda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta (Barcelona) y Escribanía de D. Alejandro Simarro, sita en el Palacio de Justicia, ala derecha. 5765

7907

MARTINEZ PINETA, *Enrique*; naturaleza desconocida, de estado casado, profesión ha sido Secretario del Ayuntamiento de Benahavís, de treinta y seis á cuarenta años; domiciliado últimamente en Benahavís; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Marbella. 5787

7908

MARTINEZ SEGURA, *Inocencia*; hija de José y de Isabel, de veintitún años, soltera, de esta naturaleza y vecindad, sin que consten otras señas; domiciliada últimamente en Fuerte Ovejuna; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza. 5766

7909

MOHAMED BEN HAMADI; hijo de Hamadi y de Maus, natural de Tánger, de estado soltero, profesión panadero, de veinte años; próximamente de edad, su estatura 1,507, pelo castaño, cejas al pelo, ojos par dos, nariz regular, barba poca, boca pequeña, color claro, frente regular, su aire militar, sin ninguna seña particular y vistiendo el traje de soldado moro; domiciliado últimamente en Ceuta; procesado por desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez Sidy Lamod Ben Amar Jamina, con destino en la Milicia Voluntaria de Ceuta.—Ceuta, 14 de Junio de 1910.—El Oficial segundo, Juez instructor, Lamod Ben Amar Jamina. JG—3781

7910

MORENO RUS, *Sebastián*; natural de Baeza, provincia de Jaén, de estado soltero y profesión albañil, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por el delito de estafa, por el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real. 5771

7911

MUELA TRÍPITA, *Saturio*; natural de Valdecolivas, casado, jornalero, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en la calle del Mediodía Chica, número 8; procesado, por hurto; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de la Latina, en término de diez días. 5659

7912

OLAVET N., *Mariano*; natural de Vitoria (Alava), de estado casado, profesión hojalatero, de treinta años, cuyo actual paradero se ignora; domiciliado últimamente en la Cárcel de Lerma; procesado por hurto de gallinas y cabritos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Lerma, con objeto de notificarle el auto de prisión dictado contra él en dicha causa. 5784

7913

OTERO GONZALEZ, *Amador*; hijo de Tirso y de Cándida, natural de Manza-

na, Ayuntamiento de Vegarrienza, provincia de León, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Juan Soto Acosta.—Coruña, 10 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Soto. JG—3776

7914

PEREZ, *Luisa*; domiciliada últimamente en Bornos; procesada por siembra de plantas de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Cádiz. 5769

7915

PUIG POMES, *Manuel*; hijo de Manuel y Salvadora, natural de Valencia, de estado soltero, profesión carnicero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en la calle de Mediodía, 10, segundo-primer; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 5764

7916

QUIRANTES GONZALEZ, *Pedro*; hijo de Juan y de Mariana, natural de Lujar (Granada), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, cinco meses y dieciocho días de edad; domiciliado últimamente en Lujar (Granada); procesado por abandono de servicio y desertión al extranjero; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Dionisio Chinarro Moreno, primer Teniente del Regimiento Infantería de Africa, número 68, en el Campamento de Cabo de Agua.—Cabo de Agua, 26 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Dionisio Chinarro. JG—3782

7917

RADOS ANLEVICHE, *Esteban*; súbdito austriaco, profesión bohemio; domiciliado últimamente en Santa María del Campo (Burgos); procesado por lesiones por imprudencia temeraria; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Lerma, á prestar declaración indagatoria en dicha causa. 5786

7918

RODRIGUEZ LURIS, *Juana*; natural de Zamora, de estado casada, profesión vendedora ambulante, de treinta años, cuyo actual paradero se desconoce; domiciliada últimamente en la Cárcel de Lerma; procesada por hurto de gallinas y cabritos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Lerma, con objeto de notificarla el auto de prisión contra ella en dicha causa. 5785

7919

SAINZ TERRONES DIEZ, *Emilio*; hijo de Cipriano y de Magdalena, natural de Quintanilla de Pienza, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la República Argentina, según consta en su filiación; procesado por haber faltado á la concentración ordenada en 11 de Enero último (D. O número 8); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, D. Leopoldo Toribio Gutiérrez, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 8 de Junio de 1910. El Comandante, Juez instructor, Leopoldo Toribio. JG—3771

7920

SEGURA EZPELETA, *Manuel*; natural de Malles, provincia de Zaragoza, de estado casado, de cincuenta y nueve años de edad, de estatura regular, color rubio; domiciliado hace diez años en Malles, y cuyo paradero desde la mencionada fecha se ignora, únicas señas que constan en autos; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez municipal del punto en que se encuentra, para que esta Autoridad se digne participar dicha comparecencia personal al primer Teniente D. Cesáreo Deiros Gómez, de la Comandancia de Artillería de Pamplona, Juez instructor de un expediente de exención del servicio activo, comprendida en el caso 4.º del artículo 37 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—Pamplona, 10 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Cesáreo Deiros. JG—3769

7921

SERRANO, *Antonia* (a) *Antonia*; profesión vendedora; domiciliada últimamente en Jaén; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días; ante el Juez de Instrucción de Jaén. 5779

7922

TORRES FERNANDEZ, *Jaime*; natural de Huerca-Overa, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Huerca-Overa; procesado por el delito de falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Rodrigo de Soto González.—Granada, 9 de Junio de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Rodrigo de Soto. JG—3783

7923

YAMED BEN EL ARBI AHIZA; hijo de Arbi y de Ahiza, natural de Marrakech, provincia de Marruecos, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años próximamente, religión mahometana, estatura un metro 702 milímetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca grande, color mulato, frente regular, señas particulares: calvo; domiciliado últimamente en Ceuta, provincia de Cádiz; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Luis López Ortiz de Saracho, primer Teniente de Infantería con destino en las Compañías de Moros Tiradores de la Milicia Voluntaria de Ceuta, en donde se halla de guarnición.—Ceuta, 10 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis López. JG—3779

Juzgados de primera instancia.

ALORA

D. Antonio Escribano Codina, Juez de Instrucción de esta villa y su partido. Por virtud del presente, se ruega y encarga á todas las Autoridades civiles y militares y ordene á los agentes de la Policía judicial procedan á la busca y rescate de una burra pequeña, de unos doce ó trece años, pelo aperdigonado, tirando á platera, con hierro C. P. en el lado derecho de la culata, lunanca de la pierna izquierda, de la propiedad de Rafael Romero Romero, vecino de Almogía, al cual le fué hurtada en la madrugada del día 17 del actual de una choza que tiene próxima á la casa que habita en el

partido Arroyo de los Olivos, del término de Almogía, y caso de ser habida la pongan á mi disposición, deteniendo á las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

Dado en Alora á 25 de Junio de 1910.—Antonio Escribano Codina.—P. M. de Su Señoría, Antonio Bootell. JO—6254

D. Antonio Escribano Codina, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud del presente, ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y ordeno á los agentes de la Policía judicial procedan á la busca y rescate de un mulo, pelo blanco, degado, alzada regular, con el hierro de la Compañía Fénix Agrícola, marcado con el número 19 en la tabla del pescuezo, herrado de las cuatro patas, de la propiedad de Antonio Navarro Cid, vecino de Pizarro, el cual fué hurtado en la noche del día 18 del actual de una haza situada en el partido de Bobalón y sitio conocido por Cortijillo de Basilio, término de Pizarra, que labra José Montero García, y caso de ser habida la pongan á mi disposición, deteniendo á las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

Dado en Alora á 25 de Junio de 1910.—Antonio Escribano Codina.—P. M. de Su Señoría, Antonio Bootell. JO—6255

D. Antonio Escribano Codina, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente, ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y ordeno á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de una burra de cinco años, pelo castaño cano, pequeña, fina de cabos, y en el lado izquierdo tiene una matadura en el costillar, descalza de las cuatro patas, de la propiedad de Antonio Carbajal Gómez, vecino de Cartama, al cual le fué hurtada en la noche del 19 del actual, de terrenos del Cortijo de las Provedoras, término de dicha población, donde estaba pastando, y caso de ser habida la pongan á mi disposición deteniendo á las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

Dado en Alora á 27 de Junio de 1910. Antonio Escribano Codina.—Por mandato de Su Señoría, Antonio Bootell. JO—6257

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Alejandro Alvarez y Alvarez, Juez de instrucción de este partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de una yegua y un potro, cuyas señas se expresan á continuación, verificado en la noche del 31 del actual, del sitio Retamilla, término de Villamartín, de Diego Gago Ramírez, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dichas caballerías y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justificaran su legítima adquisición; poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Una yegua de seis años, alzada 1.44, pelo castaño, raza española, con señal de cáusticos en el costillar izquierdo y herrada en la nalga izquierda con el del Fénix Agrícola.

Un potro, hijo de la anterior, de tres meses de edad, castaño obscuro.

Dado en Arcos de la Frontera á 27 de Junio de 1910.—Alejandro Alvarez.—M. Manuel B. Rodríguez. JO—6258

CÁDIZ

En el Juzgado de instrucción de esta capital, y por mi Secretaría, se tramita sumario, á virtud de denuncia hecha por D.^a María Gómez Orellana, contra D. José Raymundo, por coacciones, y en providencia dictada hoy por el señor Juez, se ha mandado instruir al marido de aquella, José Villalobos Sánchez, de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, para mostrarse ó no parte en el sumario, y renunciar ó no á la indemnización que en su caso pudiera corresponderle.

Y siendo desconocida la actual residencia del José Villalobos Sánchez, que se dice marchó á la Argentina, á principios de año, para buscar trabajo, solo instruye por medio de la presente cédula, que ha de insertarse en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, previniéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Cádiz, 25 de Junio de 1910.—El Secretario, Adolfo Soria. JO—6262

HELLÍN

El señor Juez municipal de esta ciudad, interino de instrucción de este partido, por providencia de hoy, dictada en la ejecución de sentencia de la causa número 23 de este año, contra Raimundo Casado Antón, hijo de Raimundo y Máxima, natural de Astudillo, vecino de Madrid, de veintidós años, soltero, obanista, sobre estufa, he mandado se requiera á dicho individuo, para que en el término de cinco días, satisfaga como indemnización á la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, cuatro pesetas 90 céntimos, que se le han impuesto en dicha causa sobre estufa.

Y por ignorarse el actual paradero del condenado, se le hace dicho requerimiento por medio de la presente cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Hellín, 25 de Junio de 1910.—Francisco Baeza. JO—6186

LA CAROLINA

D. Buenaventura Sánchez-Cañete y López, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente se ruega y encarga á todas las Autoridades y dependientes de la Policía judicial procedan á la busca de los efectos hurtados que al final se expresarán, propiedad de D. Antonio Gutiérrez Soto, Notario y vecino de Cartagena, cuyo hecho ocurrió en un coche del tran correo, número 22, la mañana del día 6 de Octubre del año pasado de 1909, próximo á la estación de Santa Elena; y á la vez á la detención del autor ó autores del hecho que, caso de ser habidos, los pondrán á mi disposición con las seguridades convenientes.

Efectos que se citan.

Un maletín de mano, pequeño, de piel negra, con conteras de metal blanco;

Un termómetro, con su estuche, para apreciar la fiebre;

Un abanico japonés;

Una guía de ferrocarriles;

Un espejo pequeño, color blanco, de forma rectangular, con un sello interior en el que dice «Francisco Cata, Cartagena»;

Varios cigarros habanos y de otras clases;

Tres mazapanes;

Una caja con discos de la farmacia José Catoruelo, Cartagena;

Otra caja de hoja de lata con medicamentos homeopáticos;

Un cordón con dos llaves;

Unos ensayos de minerales.

Dado en La Carolina á 27 de Junio de 1910.—Buenaventura Sánchez-Cañete. P. S. M., Antonio Manjón. JO—6283

MADRID—CONGRESO

Por el presente, y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso, fecha 16 del corriente, se anuncia la muerte sin testar de Francisca Iloro Moruñain, natural de Eibar, provincia de Guipúzcoa, de cuarenta años de edad, de estado soltero, de oficio sus labores, hija de José y María Antonia, y que falleció en esta Corte el día 8 de Abril último, habitando en la calle de Barbieri, número 23, triplicado, principal izquierda, y se llama á las personas que se crean con derecho á la herencia de aquella, para que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta días, á usar del derecho que se crea, asistidos.

Madrid, 24 de Junio de 1910.—El Escribano, P. S. del Sr. Valdivieso, Tomás Alderés.—V.º B.º: El señor Juez, Juan Morlesin. JC—210

MARBELLA

D. Ramón Morales Pareja, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente, ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de una peina, un espejo de tres lunas, un abanico de mediodía, dos cajas de polvos, un portamonedas, una pastilla de jabón, un pañuelo para el cuello, dos metros de tela negra labrada y un automóvil y un caballo de juguete, los que fueron sustraídos á Miguel Moreno González (a) Sia, que traía dichos objetos con destino á esta ciudad, por encargo de Ana Osorio Villalba, residente en la plaza de Melilla.

Dado en Marbella á 26 de Junio de 1910. Ramón Morales.—P. S. M., G. Gómez Millán. JO—6272

MONTORÓ

D. Luis Rodríguez Cabezas, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, intereso á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de un mulo, castaño obscuro, de tres y medio años, capón, alzada tres dedos más de la mano, con un sobrehueso como una avellanera en la mano derecha, sin más hierro que el de la compañía El Fénix Agrícola, era la que estaba asegurado, perteneciente á D. Alfonso Rojas Porras, vecino de Pedro Abad, cuya caballería desapareció el día 5 del corriente mes del cortijo, denominado el Cabello, de este término, estando pastando en terrenos del mismo, y captura del autor ó autores del hurto de dicha caballería, poniéndolos, caso de ser habidos éstos, en calidad de detenidos, á disposición de este Juzgado en la Cárcel de este partido, y dicha caballería también á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en providencia del día de hoy, dictada en el sumario que se sigue en este dicho Juzgado y Escribanía del Actuario que refrenda sobre tal hecho.

Dada en Montoro á 25 de Junio de 1910.
Luis Rodríguez. -- El Actuario, Licencia-
do José Benítez Lara. JO--6199

ORGAZ

D. José María Gutiérrez y Rápide, Juez de primera instancia de esta villa de Orgaz y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita de oficio expediente de abintestado por fallecimiento de D. Manuel Millas y Tellez, vecino que fué de Mora, en virtud del cual se llama por medio del presente edicto á cuantas personas se crean con derecho á la herencia del finado, para que, dentro del término de treinta días, se presenten en autos á deducir sus pretensiones en forma: previniéndoles que, de no hacerlo, seguirá el expediente su curso legal de oficio.

Dado en Orgaz á 21 de Junio de 1910.
José María Gutiérrez. -- P. S. M., Manuel Rejones. JO--211

PALMA DE MALLORCA

Auto. -- Palma, 31 de Agosto de 1908.

Resultando que el Procurador D. Domingo Fons, en nombre y representación de D. Francisca Ana Coll y Vidal, mayor de edad, vecina de Lluchmayor, mediante escrito de fecha 19 de Mayo último, solicitó se declarara la ausencia de su marido D. Mateo Caldés y Calafat, fundándose en que éste se ausentó de esta isla hace unos siete años, ignorándose desde entonces su paradero, pues no se ha tenido desde dicha fecha noticia de él ni dejó persona alguna encargada de sus negocios, no teniendo al ausentarse bienes algunos que administrar.

Resultando que previa citación del señor Fiscal, los testigos D. Antonio Berge y Más, D. Antonio Ramis y Bauzá y D. Juan Gelabert y Perelló, de cuyo conocimiento da fe el Actuario con referencia á los dos primeros, y en cuanto al Gelabert, los igualmente conocidos por el Actuario D. Damián Salvá y Salvá y D. Gregorio Jaume y Sastre, manifestaron conocerle y ser tal como se titula;

declara la cartaza de los hechos expuestos, dando razón de cómo les consta:

»Resultando que pasado el expediente al señor Fiscal, este Ministerio expuso que nada tenía que oponer á lo solicitado:

»Considerando que de la información producida, aparecen justificados los extremos á que se refiere el artículo 2.032 de la ley de Enjuiciamiento Civil, y por consiguiente se está en el caso de ordenarse lo prevenido en el 2.034 de la misma ley:

»Vistos los citados artículos y demás aplicables, y el 184, 185 y 186 del Código Civil,

»El señor D. Pedro Antonio Bauzá y Benassar, Juez municipal Letrado del distrito de la Catedral, de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia del mismo distrito, por indisposición del señor Juez propietario, por ante mí el Escribano, dijo:

»Se declara la ausencia en ignorado paradero, de D. Mateo Caldés y Calafat, marido de D. Francisca Ana Coll y Vidal.

»Publiquese esta declaración por medio de edictos en el lugar del último domicilio del ausente, y se insertarán además en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de la provincia, con los requisitos prevenidos por la Ley.

»Lo mandó y firmó dicho señor Juez, y doy fe. -- Pedro A. Bauzá. -- Ante mí, Juan Bestard.

Y á fin de que el anterior auto sea publicado en la GACETA DE MADRID como en el mismo se previene, se extiende la presente que firmo en Palma de Mallorca, á 10 de Junio de 1910. -- El Escribano, Juan Bestard. X--1460

TORROX

D. Esteban Mira y Mira, Juez municipal de esta villa, en funciones de instrucción de ella y su partido, por ausencia del propietario, debidamente autorizado.

Por virtud de la presente, quese insertará en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), se interese de todas las Autoridades de la Na-

ción, lo mismo civiles que militares ó individuos de la Policía judicial, se proceda á la busca y rescate de unas 10 arrobas de vino, un capote de monto, negro, con listas blancas por las orillas, de los llamados de Albama, en medio uso; de tres cajas de pasas de las llamadas americanas; dos cántaros de barro, una medida de hoja de lata, de media arroba de cabida; una corambre para vino, de tres arrobas de cabida, que en la noche del 29 al 30 de Abril último, ó mañana del 30, fué robado de la casa de campo situada en el Paso de los heriales, del término de Canillas Albaida, propiedad de D. Salvador Lomas Martín, que llevaba en arrendamiento Juan Martín Martín, vecino de Arches; lo que, caso de ser habido, será puesto á disposición de este Juzgado, juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

Dado en Torrox á 20 de Junio de 1910.
Esteban Mira. -- P. M. de S. S., José de Sevilla. JO--6293

VITIGUDINO

D. Jacinto Angoso Durán, Juez de instrucción de Vitigudino y su partido.

Por la presente requisitoria mego y encargo á todas las Autoridades y sus agentes procedan á la busca y retención, en su caso, de la caballería mular que á continuación se reseña, hurtada el 25 de Diciembre último á Julián García Medina, vecino de Peralejos de Abajo, en el término de su pueblo, y, caso de ser habida, la pongan á mi disposición con la persona ó personas que la conduzcan, si no justifican su legítima adquisición, pues así está acordado en la causa que con tal motivo se sigue.

Reseña de la caballería.

Una mula, pelo negro, basto, alzada un metro 37 centímetros, de edad cuatro años, rozada, cuando se verificó el hurto, del collarón, y es algo afinestrada.

Dado en Vitigudino á 25 de Junio de 1910. -- Jacinto Angoso. -- P. S. O., Juan González. JO--6204